

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de cumplimiento de lo dispuesto en Superintendencia de Compañías y Junta General de Accionistas; Accionistas de la Empresa TEMENOS ECUADOR S.A.; en el artículo 244, 245 y 246 de la Ley de Compañías, de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas;

Presento a Ustedes el informe sobre los movimientos financieros y económicos realizados durante la Administración al 31 de Diciembre de 2010.

El Gerente de la empresa facilitó la información pertinente sobre las operaciones, documentos y registros contables. Además se revisaron los Balances de Situación y Resultados al 31 de Diciembre de 2010.

Para el año 2010 el índice de solvencia de la compañía es de 0,89, este índice es menor al año 2009 que fue de 1,54. Los ingresos aumentaron en 1,60 % con relación al año 2009. Los gastos igualmente aumentaron en 1,54% respecto al año anterior. El aumento es producto de la contratación de empleados durante el año 2010.

La Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

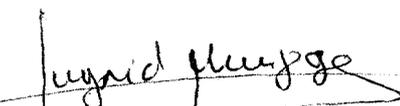
Se revisó la documentación previo a la realización del presente informe, además se revisó los libros de Actas de de Junta General, el libro de Acciones y Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 290, 293 y 294 de la Ley de Compañías vigente.

La política económica se rige de acuerdo con los principios aceptados y con normas ecuatorianas contables vigentes.

Agradezco la colaboración del personal de la empresa, ya que esto permitió un mejor desempeño de mis funciones.

Quito, 29 de marzo de 2011

Atentamente,



Ing. Ingrid Munizaga
COMISARIO PRINCIPAL
CC 1712416914
Registro No. 038426

